

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4553** *ALFONSO RUIZ GONZÁLEZ*

Doña Laura Mora García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Pablo Rico Suárez contra la empresa Alfonso Ruíz González, con NIF 76232899C, se ha dictado el día 29 de febrero de 2012. Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.514,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 29 de febrero de 2012.- La Secretaria.

ID: A120012459-1